

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como del andaluz, y de sus características generales.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico.
4. Situar en el mapa de España y en de Andalucía las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo, del español y del andaluz.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz.
9. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos.
10. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.
11. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, haciendo hincapié en los retos medioambientales de España.
12. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales.
13. Conocer la organización territorial de España.
14. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.
15. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre interrelación entre conflictos sociales y políticos.
16. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, teniendo en cuenta, asimismo, el estudio de la población andaluza.
17. Analizar la población mundial y europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población e interpretar esta información en mapas.

18. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.
19. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
20. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y de Andalucía.
21. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
22. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
23. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
24. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de los criterios de evaluación exige la asistencia a clase, imprescindible para la normal evolución del aprendizaje del alumnado, y se comprobará por medio de los siguientes instrumentos:

- a) El trabajo diario desarrollado en el aula, tanto de manera individual como en grupo, las actividades realizadas y corregidas y su entrega en las fechas establecidas por el profesor.
- b) El cuaderno de clase, que proporciona información directa sobre el proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as ya que a través de él se puede comprobar su evolución, las dificultades que van surgiendo, el grado de comprensión, la expresión escrita, el orden, limpieza, puesta al día, la realización de esquemas y resúmenes, capacidad de síntesis, etc. Es también la forma de comprobar el trabajo diario.
- c) La observación y seguimiento de lo que hace el alumno en el desarrollo de las clases (atiende, trabaja, se interesa, plantea dudas, coopera y participa en las tareas grupales...), lo que se traduce en una actitud positiva y participativa.
- d) Pruebas escritas, al menos, dos por trimestre.
- e) Revisión de trabajos monográficos, indagaciones o pequeñas investigaciones.
- f) Observación de actitudes en las salidas educativas al entorno cercano (durante las actividades extraescolares y complementarias).
- g) La utilización de un vocabulario preciso y específico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación o nota que aparece en "los boletines de notas" de cada una de las evaluaciones es una media ponderada que se obtiene de los aspectos siguientes:

a) **Actitud, hacia la asignatura y producción del alumno** (hasta un 30% de la calificación):

1. Actitud hacia la asignatura. Se valora: participación, esfuerzo, constancia, trabajo diario, superación de dificultades, interés, asistencia y puntualidad, disposición del material de la asignatura, respuestas a las preguntas del profesor. También se tienen en cuenta el respeto a las normas del Centro y del aula, los modales, la educación, el compañerismo... (10%)

2. Realización de actividades de enseñanza-aprendizaje. Aquí se tiene en cuenta el trabajo diario y realización puntual y correcta de tareas tanto en el aula como en casa. (20% en 1º y 2º y un 10% en 3º y 4º).

3. Participación en la plataforma Moodle, correo electrónico. Realización de tareas telemáticas, participación en foros... (10%)

Estos valores son aproximados y podrán ser modificados ligeramente a criterio del profesorado que imparta la asignatura.

b) **Exámenes y pruebas escritas** (preguntas de vocabulario, redacción, prácticas, relación...), hasta un 70%. Se valora :

a) El uso de un vocabulario específico.

b) Redacción y coherencia en la expresión en las preguntas de desarrollo.

c) Análisis de comentarios de texto.

d) Análisis de comentarios de gráficas, mapas, ilustraciones...

e) Corrección gramatical y ortográfica en pruebas y tareas. En su caso, controles de las lecturas obligatorias, hasta un 10%

La calificación obtenida en cada evaluación será resultado de una media ponderada de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación. La nota final de Junio será la media de la obtenida en cada uno de los trimestres. En todos los casos, la nota necesaria para aprobar es un 5.

ACLARACIONES

- 1. El profesor podrá reservarse hasta un punto para valorar la corrección gramatical y ortográfica. En caso de graves y numerosas incorrecciones ortográficas, se considerará como no alcanzada la competencia básica de comunicación lingüística.*
- 2. Los porcentajes varían para el alumnado con ACI, con adaptaciones no significativas y para aquellos que con carácter excepcional lo considere el Departamento o el Equipo Educativo.*
- 3. Las actitudes negativas como la interrupción intencionada de la clase que impida el normal desarrollo y cause perjuicios al trabajo de los compañeros y molestias al profesor en su labor docente; actitudes pasivas: indiferencia y/o no participación cuando se realicen o pregunten tareas de clase; en general, todo aquello que suponga una falta de respeto al profesor/a, alumnos y material podrá influir negativamente en la nota de la evaluación o evaluaciones y contará para la evaluación final.*
- 4. La no presentación a un examen sin causa justificada implica el suspenso de la evaluación.*
- 5. El alumno que no se presente a una prueba escrita, sólo podrá realizarla, presentando un documento oficial que justifique adecuadamente su inasistencia.*
- 6. Si algún alumno es descubierto copiando en un examen o utilizando sistemas para copiar como teléfonos móviles, MP4, etc., se le calificará con un 0 y suspenderá dicha evaluación.*

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

a) **Recuperación de materias con calificación negativa.** Para los alumnos que obtengan calificación negativa en la primera y/o segunda evaluación, cada profesor o profesora contemplará alguno de los siguientes mecanismos de recuperación:

- La realización de un plan de actividades que permita al alumno reforzar los contenidos no asimilados, lograr los objetivos no alcanzados y, en su caso, realizar el trabajo no hecho anteriormente.
- La realización de una prueba escrita durante la evaluación siguiente o al final de curso.

El alumno que en la tercera evaluación –o evaluación final- se quede con la materia pendiente tendrá que presentarse a la Prueba Extraordinaria que tendrá lugar en Septiembre y que se detalla más abajo.

b) **Programas de recuperación de materias pendientes.** El alumnado que promocione sin haber superado la materia de Ciencias Sociales seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos durante el curso anterior. Dicho programa consistirá en la realización de un plan de actividades a entregar en la fecha convenida con el/la profesor/a de la materia. Generalmente, el alumno o alumna será informado durante el primer trimestre y se notificará también a las familias, que suscribirán un compromiso escrito con el profesor de la asignatura.

En este plan de actividades se valorarán los siguientes aspectos:

- El/la alumno/a deberá demostrar que ha superado los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.
- La entrega se realizará **siempre** dentro del plazo establecido por el/la profesor/a.
- Se valorará la limpieza y la presentación del trabajo realizado.

El seguimiento será realizado por el profesor o profesora que imparta la materia en el presente curso, quien valorará si el/la alumno/a ha superando las dificultades anteriores. El alumnado que no obtenga una evaluación positiva en este programa de recuperación, se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

En los **Informes de Recuperación** se detallarán los objetivos y competencias no superados por el alumno y de los que será evaluado en Septiembre. Si el profesorado lo estima conveniente, podrá entregar al alumnado un Cuaderno de Recuperación en el que se recogerán todas las actividades de cada tema organizadas por unidades temáticas y que deberá presentar el día del examen (hasta 30% de la nota).

Posteriormente realizará un *examen* con preguntas trabajadas en el Cuaderno de Recuperación (hasta un 70% de la nota). En caso de no existir éste, el trabajo del alumno consistirá en repasar los apuntes y actividades realizadas durante el curso, sobre las que realizará el examen extraordinario de septiembre.